



206381

f.e. 10-5-1976
Tr. el. E05-B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN AGUIRIANO ARENAZA, de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Polígono Industrial, 27

-MARTUTENE- (San Sebastián)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO ACCIONADOR DEL PES-
TILLO DE CIERRE DE PUERTAS AUTO-
MATICAS".

Prioridad: Patente n.º del

206381



1 La presente memoria descriptiva
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial,
exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enuncia-
do indica, se trata de "DISPOSITIVO ACCIONADOR DEL PESTILLO
DE CIERRE DE PUERTAS AUTOMATICAS".

Normalmente las puertas automáti-
cas, del tipo de las de los ascensores y similares, llevan
10 en lo que es el marco de la puerta un pestillo de cierre y
frente a éste en la propia puerta va un dispositivo acciona-
dor del antedicho pestillo de cierre; de forma que siempre
que esté abierta la puerta no es accionado el pestillo y por
consiguiente por mucho que se pulsen los botones de los pisos
15 la cabina no se desplaza, mientras que cuando está cerrada la
puerta el cerrojo es accionado y puede desplazarse la cabina.

El dispositivo que acciona al pes-
tillo de cierre y que como se ha dicho va colocado en la pro-
pia puerta tiene el inconveniente de su colocación en la puer-
20 ta, ya que ha de hacerse a través de una ranura vertical de
aquella y si no se tiene un medio de agarre apropiado no se
puede centrar y retener el dispositivo en el emplazamiento
exacto frente al pestillo de cierre. En la actualidad tal me-
dio de agarre no existe y la operación de colocación del dis-
25 positivo es costosa.

Por otra parte el dispositivo en
sí se construye en la actualidad con piezas gruesas por lo
que es muy pesado y encarece su mercado.

30 Este último problema es ventajo-
samente resuelto con nuestro dispositivo accionador del pesti-



1 llo de cierre, al constituirse, particularmente por un cuerpo
de chapa, a base de una cajera y una pieza acodada de chapa
unidas por pestañas.

5 La cajera constituye la base de
anclaje del dispositivo y posee en su parte posterior dos alas
abrazando a un espárrago roscado de regulación que atraviesa
a dicha cajera con asomamiento por la cara anterior de ésta
para accionar al pestillo de cierre de la puerta. Dichas alas
llevan adosada una placa de refuerzo.

10 De acuerdo con otra particulari-
dad de la invención, la pieza acodada presenta después de su
acodamiento una prolongación o mango como medio de agarre del
dispositivo que facilita la exacta colocación y anclaje de es-
te frente al pestillo de cierre. Esta última particularidad
15 viene a solventar el problema de colocación del dispositivo,
haciéndola por ende más cómoda; después la prolongación de la
pieza acodada se puede cortar o bien doblar de manera que no
estorbe el cierre de la puerta.

20 Para comprender mejor la natura-
leza del invento, en el plano adjunto hacemos una representa-
ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto lí-
mitativa y susceptible, por ello de las modificaciones acce-
sorias que no alteren las características esenciales.

25 La figura 1 muestra en perspecti-
va axonométrica a los elementos o piezas de chapa que han de
ir montados para la constitución de nuestro dispositivo.

La figura 2 es una vista en alza-
do del dispositivo.

30 La figura 3 es la vista en planta
seccionada del dispositivo donde se aprecia al espárrago ros-



1 cado con el resorte.

La figura 4 es la correspondiente vista de perfil del dispositivo.

5 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Cajera.
- 2.- Pletina.
- 3.- Pieza acodada.
- 4.- Ala.
- 5.- Ala.
- 6.- Placa de refuerzo.
- 7.- Espárrago roscado.
- 8.- Extremo cilíndrico.
- 9.- Resorte.
- 10.- Pestañas de unión.
- 11.- Prolongación de agarre.
- 12.- Tornillos de fijación.

15 Nuestro dispositivo accionador del pestillo de cierre de puertas automáticas se caracteriza esencialmente por el hecho de su constitución a base de chapa que facilita su construcción y hace más liviano su peso, mediante la cajera de chapa (1) y la pieza acodada de chapa (3)

20 Dicha cajera (1) tiene su cara posterior tapada por la pieza acodada (3), encerrando con ésta a la pletina (2) soporte de los tornillos (12) de fijación de la cajera (1) a la puerta -ver figura 2-. Por el borde de su cara posterior la cajera (1) posee las pestañas (10) -ver figura 1- que dobladas a modo de grapas realizan la fijación de la pieza acodada (3) con la referida cajera (1).

25 Por otra parte la cajera (1) se



1 prolonga por los dos bordes opuestos portadores de las pestañas de unión (10), en sendas alas (4 y 5) iguales que se juntan para soportar al espárrago roscado (7).

5 La unión de las dos alas (4 y 5) se hace por doblado de sus extremos a escuadra hasta que quedan tocándose por sus bordes -ver figura 1-, abrazando en este límite la unión al espárrago roscado (7). Esta parte de unión va luego reforzada por la placa de refuerzo (6) -ver figura 3-. Entre esta placa de refuerzo (6) y una tuerca del
10 espárrago roscado (7) va intercalado el resorte (9) -ver figura 3-.

Tanto la cajera (1) como la ple-
tina (2), como la pieza acodada (3) poseen un amplio orificio central -ver figura 1- para permitir el paso del extremo anterior (8) del espárrago roscado (7), que constituido en forma cilíndrica queda sobresaliendo por la cara anterior de la cajera (1) a modo de pitón que ha de penetrar en el pestillo de cierre de la puerta para provocar el accionamiento de éste; en el caso de los ascensores el extremo cilíndrico (8) al
15 penetrar en el pestillo de cierre la puerta pone en situación a los contactos de la cabina para poder ser accionados para el desplazamiento de ésta.

20 Como se comprende el mayor o menor asomamiento del extremo cilíndrico (8) será función del mayor o menor enroscado del espárrago (7), logrando así una determinada regulación en su ajuste con el pestillo de cierre de la puerta.

25 Por su parte la pieza acodada (3) se prolonga tras su acodamiento por un extremo de la cajera, en la prolongación de agarre (11) que hace las veces
30

206381



1 de mango de agarre del dispositivo, muy necesaria ya que con
ella se facilita el posicionamiento del dispositivo exacta-
mente frente al pestillo de cierre, dada la dificultad que su-
pone la colocación del dispositivo puesto que ha de hacerse
5 a través de una ranura vertical practicada en la puerta por
la que se va guiando la cajera (1) hasta su exacta posición
de anclaje en la puerta.

Posteriormente al anclaje de
dicha cajera (1) mediante los tornillos (12), se puede cortar
10 la prolongación de agarre (11) de la pieza acodada o bien do-
blarla, según convenga, pero de manera que no quede estorban-
do el cierre de la puerta.

Descrita suficientemente la natu-
raleza del presente invento así como su realización indus-
15 trial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitu-
tivas es posible introducir cambios de forma, materia y dis-
posición en cuanto tales alteraciones no supongan variación
sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los
20 Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se re-
serva el derecho de extender esta demanda a los países extran-
jeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de
la presente solicitud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se so-
licita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con
la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO AC-
CIONADOR DEL PESTILLO DE CIERRE DE PUERTAS AUTOMATICAS", en
todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S



206.381

1 1.- Dispositivo accionador del pestillo de cierre de puertas automáticas, caracterizado porque consta de una cajera de chapa que va unida a una pieza acodada de chapa mediante unas pestañas dobladas a modo de grapas, presentando la cajera por su cara posterior unas alas que se unen para soportar a un espárrago roscado con resorte, cuyo extremo anterior atraviesa a la cajera sobresaliendo por la cara anterior de ésta a modo de pitón para incidir en el pestillo de cierre de la puerta, mientras que la pieza acodada se prolonga tras su acodamiento por fuera de la cajera en un tramo de agarre que facilita la colocación exacta del dispositivo en su posición de anclaje frente al pestillo.

5
10
15
20 2.- Dispositivo accionador del pestillo de cierre de puertas automáticas, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque entre la cajera y la pieza acodada queda interpuesta y encerrada una pletina monopieza que sirve de soporte de los tornillos de anclaje de la cajera, y posee una abertura en correspondencia con las de la cajera y de la pieza acodada para poder así ser atravesada por el extremo anterior a modo de pitón del espárrago roscado.

3.- "DISPOSITIVO ACCIONADOR DEL PESTILLO DE CIERRE DE PUERTAS AUTOMATICAS".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

-8-



20850

Madrid, 5.10.1944

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LORISA PINZON
P.P.

[Handwritten signature]

1

5

10

15

20

25

30

RECORDED
INDEXED
OCT 10 1944
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
COMMUNICATIONS SECTION

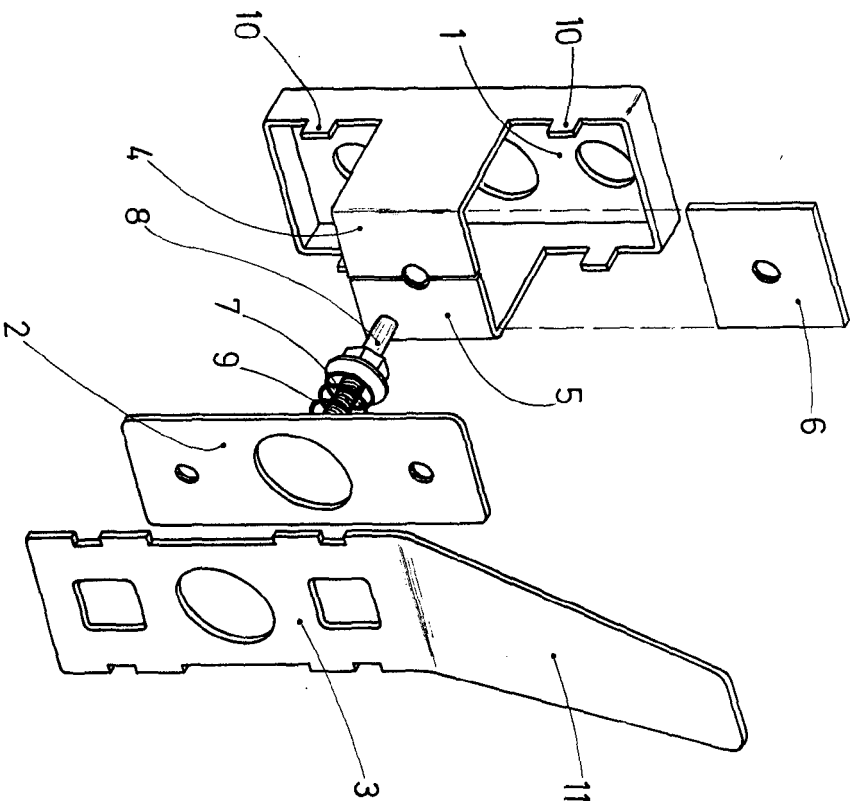


Fig. 1

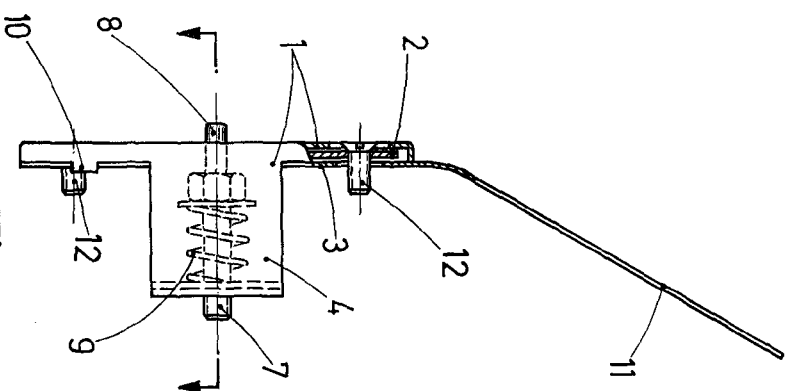


Fig. 2

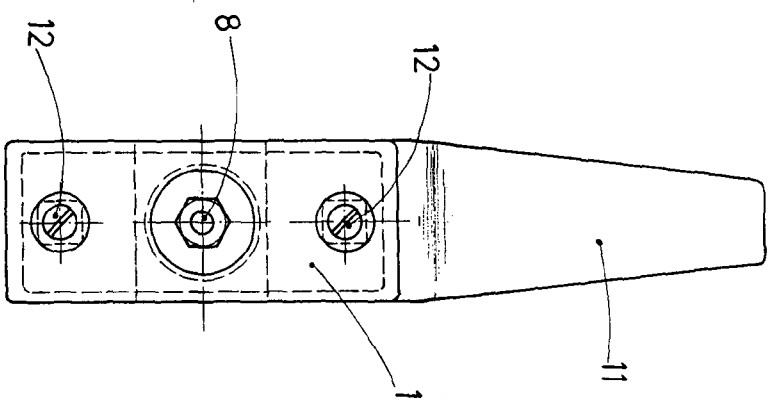


Fig. 4

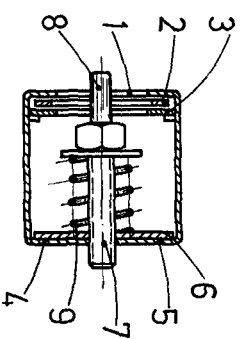


Fig. 3

Escala variable
 Madrid 5.10.1974
 El Agente Oficial

